

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería
Sesión Ordinaria N° 3 10.04.2026

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 20 de febrero del 2026 fue aprobada.

Informes

El decano Francisco Rumiche agradeció a los señores consejeros el acuerdo tomado por el Consejo de Facultad el 28 de abril del presente año, el cual le permitió obtener licencia para participar en el DIES International Deans Course 2026.

Orden del Día

1. Rectificación de Notas del Ciclo 2025-2

Se presentó el informe del coordinador académico Lenn Huamán Aquino, sobre la falta del registro de la nota final en el ciclo 2025-2 de un alumno para el curso IND231 Ingeniería Económica. La falta de la nota final se debía a que no existe el registro de la nota por la primera práctica del curso antes mencionado, en razón de que el alumno fue matriculado después de la producción de actas de notas del curso.

Por su parte, el secretario académico José Bazán Reátegui confirmó que para la primera práctica del curso IND231 Ingeniería Económica correspondía asignar nota F al alumno, lo que a su vez determina que su promedio final alcanzaría el valor de 11.39 .

Finalmente, el Consejo de Facultad acordó APROBAR, que en el registro de notas del ciclo 2025-2 se efectúen las modificaciones para el curso IND231 Ingeniería Económica:

2. Nombramiento del Coordinador de Especialidad de Ingeniería Geológica

El Decano informó haber recibido la carta del Coordinador de Sección Ingeniería de Minas, informando la decisión personal de la profesora Silvia Rosas Lizárraga de no continuar como coordinadora de especialidad de ingeniería geológica, y el acuerdo del comité de consultivo para designar como Coordinador de Especialidad de Ingeniería Geológica al profesor Lisard Torró i Abat.

El Consejo de Facultad considerando el artículo 11, inciso i) del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería acordó NOMBRAR, coordinador de especialidad de Ingeniería Geológica al profesor Lisard Torró i Abat, a partir del lunes 13 de abril de 2026. Asimismo, se consideró necesario agradecer la labor cumplida por la doctora Silvia Rosas.

3. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de Química

El coordinador de especialidad Yves Coello se refirió a la necesidad de formalizar algunos cursos electivos que se han venido ofreciendo en los últimos ciclos, a fin de que cuenten con clave y nombre propio. Para ello, en la especialidad se han revisado las sumillas e incluso han logrado ser revalidas por especialistas de la Dirección de Asuntos Académicos. Se refirió de manera específica a la creación de los siguientes cursos electivos de 3.0 créditos cada uno:

1QUIx1 La química en la gastronomía peruana

1QUIx2 Espectroscopía de Resonancia Magnética Nuclear Cuantitativa

1QUIx3 Química analítica orgánica - dilucidación de moléculas pequeñas por espectroscopía de Resonancia Magnética Nuclear

Finalmente, los señores consejeros sugirieron ver la posibilidad de eliminar del plan de estudios aquellos cursos electivos que durante muchos semestres no se han venido ofreciendo. Aprobaron solo el curso de 1QUIx1 Química en la Gastronomía Peruana en el plan de estudios del ciclo 2026-2; en el caso de los otros electivos propuestos sería mejor si se ofrecieran a nivel posgrado, a menos que exista un estudio que justifique su inclusión en pregrado, siendo factible que se ofrezcan como parte del plan de articulación vertical.

4. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de Ingeniería Química

La coordinadora de especialidad Fiorella Cárdenas mencionó la intervención del comité de carrera y de diversos actores para la conformación de la propuesta, la cual incluye varias modificaciones.

Los consejeros al observar el plan de estudios en su totalidad, recomendaron la unión de los cursos teóricos con sus respectivos cursos de laboratorio, así como, revisar la cantidad de horas lectivas de los cursos, con la finalidad que el plan de estudios no exceda en demasía a los 200 créditos. Se solicitó afinar la propuesta con las observaciones planteadas y presentarla en una siguiente sesión.

VARIOS

- El Decano comentó sobre el reciente problema de suministro de energía ocurrido el pasado lunes 6 de abril en el campus de la universidad, indicando que no hubo mayor afectación para el desarrollo de las actividades académicas.
- Respecto a la suspensión de algunos servicios de alimentación, el Decano informó que en tanto lleguen a ser solucionados, la universidad está ofreciendo algunas alternativas en la explanada y el último piso del Pabellón A.

No habiendo otro tema por tratar, los consejeros acordaron dar por terminada la sesión.